



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 72 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:33 horas del día viernes 23 de Junio 2023, se lleva a efecto la 72° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones de la Municipalidad.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Nelson Isla Vilche, y don Carlos López Ovalle.

Actúa como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Luís Ponce Macaya.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Edwin Von Jentschky Peña. Director Secplan, don Diego Díaz Rebolledo. Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Aguilera Vergara. Director de Seguridad Pública, don Luis Ponce Macaya. Asesor Jurídico, don Pablo Galarce Almendras. Encargado de Comunicaciones, don Marcos Sarmiento Sepúlveda. Encargado de transmitir la sesión, don Luis López Oliva.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Modificación de Presupuestaria N° 03, del Área de Educación Municipal para el año 2023.
4. Presentación de Bases del proyecto de inversión Municipal denominado "Contrato Suministro Mobiliario y/o Equipamiento, año 2023-2025".
5. Adjudicación de los siguientes Proyectos, Denominados:
 - "Contratación De Mano De Obra Para Servicios Generales, Comuna De Antuco".
 - "Servicio Mantención Áreas Verdes".
6. Aprobación Programa Comunitario denominado "Complemento Programa Habitabilidad".
7. Cuenta Sr. Alcalde.
8. Cuenta Sres. Concejales.
9. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente inicia con emotivas palabras, recordando a quien fuera la Profesional del área de educación Ana María Soto González (Q.E.P.D), Profesora de Educación Básica y Diferencial. Posterior a ello, invita a los concejales y asistentes presentes a guardar un minuto de silencio.

El Alcalde continúa con la tabla programada para el Concejo Ordinario N° 72°.



I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 71 de fecha 09.06.2023, la cual fue enviada a los respectivos correos de los Sres. Concejales/a.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 447 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad y sin observación, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 71, efectuada el día viernes 09.06.2023.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Recibida:

- Oficio N° 120 de fecha 13.06.2023, de la Sra. María Verónica Flores Arévalo, Directora Liceo Dr. Víctor Ríos Ruíz.
- Carta de fecha 13.06.2023, de don Kevin Schumacher Rivas, dirigida a Alcalde, don Miguel Abuter León y Honorable Concejo Municipal.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 460 de fecha 22.06.2023, mediante el cual, el Alcalde (S) cita a Sesión Ordinaria N° 72 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 23 de junio a las 09:30 horas, en el salón de sesiones del municipio.

En relación a la correspondencia recibida. El Alcalde menciona que la audiencia solicitada por la Sra. Verónica Flores Arévalo, Directora Liceo Dr. Víctor Ríos Ruíz, se le concede para el día 07 de Julio, a las 10:00 horas.

Con respecto a correspondencia del Sr. Kevin Schumacher, el Presidente les ofrece la palabra a los concejales para que se pronuncien en relación a este tema. Existen variadas opiniones en relación a este tema...

III.- MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTARIA N° 03, DEL ÁREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2023.

En relación a esta modificación el Presidente consulta si existe alguna duda en relación a este tema. Los concejales presente manifiestan que están claros al respecto.

El Presidente invita a votar.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 448 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de los concejales aprueban Modificación Presupuestaria N° 03 del Área de Educación Municipal, para el año 2023.

IV.- PRESENTACIÓN DE BASES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL DENOMINADO "CONTRATO SUMINISTRO MOBILIARIO Y/O EQUIPAMIENTO, AÑO 2023-2025".

En relación a este punto el Alcalde indica que estos antecedentes fueron enviados con anticipación a los correos electrónicos de los concejales. Si tienen alguna duda para la aprobación de estas bases.

El Concejel Isla consulta que le causa duda los plazos que están establecidas en las bases 2023-2025.

Para aclarar esta y más dudas el Presidente le solicita al Director de Secplan que clarifique, el cual detalla en cabal este convenio...

En relación a este punto se modificará el programa de ayuda social, para ello el Director de Desarrollo Comunitario quedará pendiente para que la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Comunitario cite a reunión y se pueda trabajar en la modificación del Reglamento.

El Presidente somete a aprobación la modificación presupuestaria del área de Salud.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 449 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobadas las Bases del Proyecto de Inversión Municipal Denominado "Contrato de Suministro Mobiliario y/o Equipamiento, año 2023-2025".

V.- ADJUDICACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS, DENOMINADOS:

- "CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA SERVICIOS GENERALES, COMUNA DE ANTUCO".
- "SERVICIO MANTENCIÓN ÁREAS VERDES".

En relación a este punto, el presidente le concede la palabra a don Diego Díaz, Secplan para que explique el por qué no se podrá presentar este punto al Concejo. El Director señala que, "esta licitación cerró se analizaron las ofertas pero, se tuvo que hacer unas consultas por el foro inverso, básicamente pedir una aclaratoria dentro de la licitación y esta consulta se le debe hacer a los oferentes, por lo tanto, se debe respetar el tiempo para que ellos puedan responder. Teniendo esos antecedentes recién se puede presentar al concejo para su aprobación".



El Presidente en relación a este punto, sugiere una reunión extraordinaria para el día miércoles 28 de Junio, a las 09:00 horas, presencial y/o virtual.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 450 /23.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelven programar una reunión extraordinaria del concejo municipal, para el día miércoles 28 de junio, a las 09:00 horas, se efectúe de manera mixta, esto es, presencial y/o vía telemática.

El tema a tratar será:

Adjudicación de los siguientes proyectos:

- 1) Contratación de Mano de Obra para servicios generales, Comuna de Antuco.
- 2) Servicio Mantención Áreas Verdes.

VI.- APROBACIÓN PROGRAMA COMUNITARIO DENOMINADO "COMPLEMENTO PROGRAMA HABITABILIDAD".

El Alcalde informa que esta información fue enviada a los concejales, y se trabajó en la Comisión de Desarrollo Comunitario, por lo tanto todos están claros en esta materia para su aprobación.

El Presidente llama a votar.

ACUERDO N° 451 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, dan por aprobado el Programa Comunitario Denominado "Complemento Programa Habitabilidad".

VII.- CUENTA SR. ALCALDE.

➤ El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:

- Informa reunión que sostuvo con la comunidad y funcionarios de Frontel.
- Comunica que de acuerdo a reiteradas solicitudes que se han realizado a la Corporación de Asistencia Judicial, actualmente tenemos una nueva abogada que atiende los días martes y viernes.
- Se han realizado reiteradas charlas en terreno, con el enfermero Felipe Rioseco, en relación a primeros auxilios.
- Participó como Presidente del Consejo Consultivo, el cual se realizó el día anterior al concejo.

En este punto, el Alcalde detalla variadas actividades y reuniones que sostuvo durante la semana, las cuales se detallan en la grabación...



VII.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

- Concejala Elba Issi Saldías.

La Concejala da cuenta de la reunión de la Comisión de Desarrollo Comunitario, que se realizó el día 22 de junio, el tema a trabajar fue "Aprobación Programa Comunitario denominado Complemento Programa Habitabilidad".

Se adjunta el acta de la reunión.

- Concejal, Carlos López Ovalle.

Comunica reunión sostenida con don Luis Ponce, Director de Seguridad Ciudadana. Conversaron varios temas relacionado de los restaurantes y bares de la Comuna. En esta reunión participaron 6 de los 12 invitados, además carabineros. La intención de esta reunión es implementar esta ordenanza, la cual está trabajando el Encargado de Seguridad, el principal objetivo es resguardar la integridad de la comunidad.

Interviene el Concejal Isla en relación a este tema, dice que él participó de esta reunión. No obstante, él no está de acuerdo con esta ordenanza ya que existe una ley que es la que rige el funcionamiento de estos locales. Se pretende restringir los horarios de los locales con expendio de alcohol.

VIII.- PUNTOS VARIOS.

- Concejal Mauricio Saldías Parra.

- Inicia su intervención planteando la gran cantidad de perros abandonados que hay en la comuna, recientemente uno de ellos mordió a una vecina del pueblo de Antuco. Por ello, sugiere un programa de tenencia responsable, de vacunación y esterilización.

El Presidente responde que instruyó al Secplan para un pronto programa de esterilización.

- En relación a otro tema, manifiesta que los focos de algunas calles continúan sin alumbrado, esto hace mucho tiempo de que estas calles están sin luminarias.
- Continúa el Concejal, solicitando información en relación al Comité de Emergencia, como funciona, si existe algún decreto alcaldicio que los autorice a trabajar el fin de semana, esto es importante en caso de un accidente.

El Presidente responde que, se está trabajando en darles la seguridad a los trabajadores independientes de su modalidad de contratación.

También señala el número de emergencia para que toda la comunidad lo tenga registrado.

- También plantea la posibilidad de que las reuniones de comisiones de trabajo de los Concejales sea presencial y/o virtual, así él puede trabajar.



• **Concejal, Nelson Isla Vilche.**

- ✓ Inicia su intervención informando que revisó los resultados de la prueba SIMCE 2022, de los cursos cuartos básicos y segundos medios, se habla a nivel nacional que hubo un descenso significativo, en lenguaje y matemáticas. Plantea la posibilidad de que la Directora Sra. Verónica Flores, pueda referirse de este tema el día 07 de julio, y que medidas tienen para aumentar el rendimiento de las próximas pruebas.
- ✓ Agradece al Administrador por la entrega del informe completo del sumario.
- ✓ Continúa el Concejal, pregunta sobre los proyectos de Sercotec como es "Capital Abeja", cuyo plazo para postulación es 15 al 28 de junio. Quiere saber si Fomento Productivo apoyó a los emprendedores a estas postulaciones, el plazo fue muy acotado.

Responde el Presidente dice que la Encargada de Fomento está trabajando en varios programas. También sugiere que los concejales si requieren mayor información, puedan realizar reunión de comisión de Fomento e inviten a la Encargada.

• **Concejal, Ramón Águila Espinoza.**

- En primer lugar, el concejal informa que las panderetas que corresponde al cierre perimetral de la bodega municipal están en mal estado.

El Presidente toma esta sugerencia del concejal y le solicita que esta petición y todas aquellas que han planteado en los concejos anteriores, puedan trabajarlas en una reunión de Comisión de Obras Municipales. Al mismo tiempo, invitar al Director de Obras.

- Solicita que el Alcalde pueda plantear reparación del camino de Alto Antuco, hay vecinos que se dializan semanalmente, debe ingresar la ambulancia y el camino está muy deteriorado. También solicita que el Presidente lo invite a las reuniones que tiene con Vialidad.

• **Concejal, Carlos López Ovalle.**

- Como primer punto, el concejal manifiesta el descontento de los vecinos que rodean la plaza de Antuco por la falta de iluminación por más de una semana, uno de los vecinos afectados vino hablar al departamento de obras municipales. La empresa tiene un plazo de 36 horas para resolver el problema y hace más de una semana y siguen sin luz.

El Presidente responde que dentro del contrato, la empresa no trabaja cuando hay lluvias, pero él solicito pudieran hacer una excepción, venir a reparar estas luminarias, antes del temporal que se avecina.

- Sobre otra materia, el Sr. López consulta cuando será la inauguración del Parque de la Población Villa Los Quillayes.



- Solicita alguna iniciativa de proyecto para levantar el piso del gimnasio de la escuela enseñanza básica, el cual tiene muchos desniveles y puede ocasionar accidentes de los alumnos en la clase de educación física.
- En relación al Informe de la Empresa Macroingenieros, cuáles son las medidas que se tomarán la Municipalidad en relación a este informe. En este se señala que faltan algunos letreros de señalización, también manifiesta que los niveles de vehículos es bajo.

Responde el Director de Secplan quien señala que la empresa ya finalizó el trabajo, el cual se remitirá a los concejales en forma electrónica. Estas muestras fueron tomadas en la mañana, igual en la jornada de la tarde. Lo que la empresa entregó es el diagnóstico y la propuesta del recorrido que realizó. Al finalizar deben agregar propuestas, cuáles serán los sentidos que proponen a las calles, y cuanto le generará al municipio esta implementación...

● **Concejal, Claudio Solar Jara.**

- Inicia planteando que debido al fallecimiento Ana María Soto González (Q.E.P.D), Profesora de Educación Básica y Diferencial, se le considere la beca municipal a sus hijas hasta que terminen de estudiar.
- En relación a otro tema, valiendo la presencia del Director del Cesfam pueda responder la siguiente inquietud, señala lo siguiente: "El sábado pasado fui a dejar un hombre del campo que andaba en el Cesfam, el cual le señala que llamo y le dijeron que viniera a retirar sus exámenes que se los había tomado hace unos meses antes, para que se lo viera el doctor. No se lo pudieron revisar ya que la doctora estaba ocupada, y le dieron hora para el mes de agosto".

Continúa el concejal Solar, le señala al director del Cesfam que lo manifestado anteriormente, no lo considere como que deseo reprocharle algo, sino que a los concejales constantemente la comunidad, le están enrostrando la escasez de horas del Cesfam.

Prosigue manifestando que otro vecino fue operado, y lo enviaron al Cesfam para hacer las terapias, hacen 2 meses y aún no le inician las terapias del kinesiólogo.

Responde el Director del Cesfam que la atención de kinesiólogos inicio esta semana a realizarse en extensión horaria, lunes, jueves la profesional Pamela Parada y Martes, sábado Profesional Francisco Zuñiga. Están llamando a la lista de espera, esperamos abordarlo los diferentes casos lo antes posible.

En relación al paciente que solicitaba que le revisaran los exámenes. Le informa que la mayoría de la población es cardiovascular, dicho esto, los controles cardiovasculares tienen un ciclo, por lo tanto, un control de morbilidad, no es lo mismo que un control de salud mental, problemas respiratorios. Por lo anterior, se requiere tiempo para la correcta atención.

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 11:49 horas.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

EJC / pcp. -

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJALA

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE